

## Los cambios que requiere el currículum del bachillerato: ¿Competencias?

Humberto Domínguez Chávez; Rafael Alfonso Carrillo Aguilar; José de Jesús Martínez Sánchez. *Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM*. Contacto: [kikapu8@prodigy.net.mx](mailto:kikapu8@prodigy.net.mx); Teléfono 55410169.

### Diseño Curricular: Estudios para realizar propuestas de nuevos planes y programas de estudio vanguardistas

---

**Resumen:** Se discuten los propósitos de la educación, que constituye el conocimiento que se desea distribuir en la sociedad, además de lo que interesa construir en términos de ordenamiento social. En el campo de la práctica, que nos permite visualizar las exigencias que necesitan atenderse, requerimos revisar las demandas para educar a los jóvenes de nuestro tiempo y así poder valorar las tendencias que se sugieren para el bachillerato.

**Palabras clave:** *bachillerato; currículum; habilidades; competencias*

---

### Los fines de la educación: una aproximación sociológica

Fue Jan Amos Comenio, en 1657, quien señaló: *en las escuelas hay que enseñar todo a todos* (Delval 2004: 4); la Revolución Francesa enfocó la perspectiva en 1792, cuando el marqués de Condorcet consideró: *permitiría establecer entre los ciudadanos una igualdad de hecho, y hacer real la igualdad política*; Louis-Michel Lepeletier pensaba en: *la necesidad de realizar una regeneración completa y... crear un nuevo pueblo*. Sin embargo, para 1807, al discutirse en el Parlamento Inglés un proyecto para dar dos años de educación a los niños pobres, se señalaba: *...sería perjudicial para su moral y su felicidad; les enseñaría a desperdiciar su suerte en la vida en lugar de hacer de ellos buenos sirvientes en agricultura, y en otros empleos laboriosos a los que su rango en la sociedad los ha destinado*; ideas que compartía, en 1801, la burguesía francesa durante el Directorio: *Los hombres de la clase obrera tienen pronto necesidad de trabajo de sus hijos; y los propios hijos tienen necesidad desde muy pronto de adquirir el conocimiento, y sobre todo el hábito y las costumbres del trabajo penoso al que están destinados...*(Op. cit.:18-24). La idea de que la educación cambia con el tipo de sociedad nació con Emile Durkheim, en los inicios del siglo XX, al definirse como: *la acción ejercida por las generaciones adultas, sobre las que todavía no están maduras para la vida social (para) producir individuos lo más parecidos a los que ya existen...haciéndolos que se identifiquen con los ideales de esa sociedad, o con los ideales del grupo dominante...*(Op. cit.: 3). Como señala Basil Bernstein (Andrade 2001: 1-2), las reformas curriculares establecen el *qué* y el *cómo* de la educación, al proponer los aprendizajes que deben lograr los estudiantes; define lo que la sociedad demanda de la educación, al establecer los aprendizajes diseñados para las nuevas generaciones. El currículo integra, de esta forma, el instrumento que constituye el conocimiento que se desea distribuir en la sociedad, además de lo que interesa construir en términos de ordenamiento social.

### El mundo actual y la formación de la juventud

Los sistemas educativos enfrentan una era de cambios sin precedentes, que demandan la continua actualización de los proyectos de formación, en donde confluyan la teoría y la práctica como constituyentes de estas transformaciones curriculares y su carácter político-académico, que debe vincularse con los proyectos político-sociales que se debaten y desarrollan en la sociedad global; ya

que tiene que responder a una realidad social, política y económica de nuestro presente (de Alba 1997: 10-11), y lograr la formación de los seres humanos conforme a las exigencias del sistema productivo y una sociedad democrática, como se propone actualmente en el campo curricular (Díaz Barriga 2002: 16).

Dentro de estos cambios encontramos que los procesos que involucraron el cambio en las comunicaciones y los sistemas productivos, han transformado a las economías locales incorporándolas a una de carácter mundial; asistimos a una división internacional del trabajo, en donde el nuevo sistema productivo se basa en cooperaciones y alianzas estratégicas entre grandes empresas transnacionales, con los agentes económicos integrados en redes, que interactúan en un proceso que afecta a todos los componentes de un sistema económico que tiene su base en nuevos procesos para el manejo de la información, a partir de la revolución tecnológica de las últimas décadas.

En esta nueva estructura se fortalecen los procesos descentralizadores empresariales, que impulsan modelos flexibles basados en franquicias y la subcontratación; por otra parte, este nuevo sistema económico se manifiesta por la fuerte exclusión del mercado y la producción de grandes sectores de población, en donde las desigualdades no se configuran en una estructura de un centro y su periferia, sino con la multiplicación de diversos centros y periferias; en donde desapareció la antigua diferenciación global norte-sur, para aparecer una nueva diferenciación marcada por las capacidades tecnológicas, lo que genera un contexto de polarización social; en donde la sociedad de la información y las comunicaciones priorizan el dominio de ciertas habilidades, lo que conduce a una situación en la que las personas que no posean las competencias para crear y tratar la información, o esos conocimientos que se valoran en este sistema, quedan excluidos. El dominio de los actuales procesos de organización, codificación y transmisión del conocimiento permiten la inclusión o no de los individuos dentro de los grupos privilegiados, generándose un incrementado efecto de dar más al que más tiene, en estos nuevos códigos de la modernidad globalizada (Flecha y Tortajeda 2004: 13-27).

### **Los cambios contemporáneos en el diseño curricular**

Entendemos el currículum como una institución subsidiaria de la escolarización y de las escuelas; que abarca, como ideal institucional, lo que éstas se proponen, atendiendo el interés público (Reid 2002: 144-147). Ha transitado por un período *tradicionalista*, ubicado en el pensamiento de Ralph Tyler, mediante un modelo burocrático, un cientificismo ahistórico, una visión progresista y la fidelidad al conductismo. Su transformación partió de una crítica, que buscaba cimentar sus propuestas, al justificar la secuenciación de los contenidos de enseñanza con base en un rigor científico y el abandono de las teorías prescriptivas, para explicar una relación mecánica entre teorías educativas y la realidad curricular; para dar lugar, posteriormente, a una dimensión política y emancipadora, enfocándose en el análisis de los contextos escolares, orientada a atender las necesidades de los grupos menos afortunados socialmente (Díaz Barriga 2002: 166).

En general, las elaboraciones que han procedido de una racionalidad técnica han sido poco afortunadas en nuestro medio, favoreciéndose las propuestas que se orientan a la práctica cotidiana; al mismo tiempo que las exigencias de las políticas educativas internacionales, y su traducción nacional, han sido abordadas por propuestas que surgen externamente al currículum, como cambios definidos más en relación con lo que acontece en el mundo del trabajo, que por expertos en el currículum, conformándose así los cambios para la era industrial (Op. cit.: 167-

168). Por ello, parecería que la teoría se acerca tardíamente a las propuestas curriculares con el propósito de lograr explicaciones, por lo que retoma constructos de otros campos del conocimiento, como son los conceptos de perfiles de egreso, objetivos generales, competencias básicas y contenidos, entre otros, para integrar sus formulaciones. Sin embargo, es claro que en el campo de la práctica, que nos permite visualizar las exigencias que necesitan atenderse, podemos apreciar actualmente tres ejes de desarrollo: a) Una formación para resolver problemas del mundo en que vivimos y redefinir sus contenidos, para recuperar lo más importante de nuestra cultura; en donde los sujetos desarrollen habilidades de lectura, escritura, comunicación y un pensamiento matemático; b) Una formación que fortalezca lo humano, recuperando la dimensión valoral, mediante la tolerancia y el respeto al otro; y c) Desarrollar las habilidades tecnológicas que se demandan en el mundo actual, que permita decodificar los mensajes, su intencionalidad y su capacidad manipuladora.

Adicionalmente, se ha planteado que debemos hacernos preguntas fundamentales, al iniciar su elaboración: a) ¿Cómo fundamentar la propuesta?; b) ¿Cuáles son las principales demandas y necesidades sociales y educativas?; c) ¿Qué respuestas se pueden ofrecer?; d) ¿Cuáles son los contenidos relevantes y cuál debe ser la concepción de aprendizaje?; e) ¿Cómo seleccionar, organizar y generar procesos de aprendizaje en relación con los contenidos definidos?; f) ¿Cómo reconocer la diversidad cultural y su expresión en un plan de estudios?; y g) ¿Cómo realizar una evaluación, para ejercer la retroalimentación? (Op. cit.: 171-173).

#### **Las actuales tendencias curriculares para el bachillerato**

Dentro de las líneas de los nuevos desarrollos curriculares, será necesario continuar atendiendo la formación de los jóvenes en los conocimientos de una *cultura básica* y la adquisición y desarrollo de las habilidades cognitivas.

Por su parte, la UNESCO plantea que los problemas de integración y propósitos del bachillerato se derivan de su propio origen, con su carácter propedéutico, al haber surgido como un producto y bajo la tutela de la educación universitaria, con el propósito de formar para los estudios superiores; señalando que sus objetivos deben trascender lo académico-curricular y apuntar también a la inserción social y laboral, debido a la masificación de la cobertura que se ha dado en la última década (Macedo y Katzkowicz 2002: 128).

Además, también se reconoce que ha sido pensada, en forma tradicional, para habilitar a sus egresados hacia una formación técnica especializada para el ejercicio de un oficio técnico; en donde, actualmente, se hace evidente que se encuentra desconectada y existe un gran atraso respecto a las preocupaciones y necesidades de la sociedad y de la cultura en la cual se desarrolla, además de estar ausente una formación para la ciudadanía y la vida adulta (Op. cit.: 129 y 131). Por otra parte, especialistas de la región han observado que debemos superar nuestro analfabetismo funcional y nuestro rezago en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TIC, en donde es *probable que (se) haya retrasado en 10 años el acceso a computadores en todos los establecimientos públicos* (Schiefelbein y Zúñiga 2001: 2).

Si bien, es difícil seleccionar los principales conocimientos que debe impulsar la educación, por otra parte se ha fortalecido una apreciación general para el nivel de estudios, en la que se propone generar la transmisión de un conocimiento vasto, como “cultura general”, enciclopedista, que toda persona “educada” debe conocer, en donde encontramos las siguientes características: a) Utiliza un método de enseñanza centrado en el “alumno promedio”, en donde se subraya más el

reconocimiento de hitos culturales, que la capacidad de realizar un análisis personal; b) No se toman en cuenta los conocimientos previos del alumno; c) Predomina un énfasis en la retención y la memorización; d) Están ausentes opciones que eduquen a los jóvenes en el ejercicio de una libertad responsable; e) No se presentan en clase oportunidades para discutir temas de interés personal; f) Se estima que los alumnos sólo escriben entre 20 y 50 páginas de “escritura libre” por año; g) En los procesos de enseñanza-aprendizaje predomina una actitud pasiva frente al aprendizaje, con programas que se presentan como un “conocimiento acabado”, por lo que su trabajo termina siendo la memorización; h) Predomina la aceptación del conocimiento dado por una autoridad indiscutible, el profesor; i) Si tuviera tiempo, cosa que no es frecuente, el docente puede innovar en los medios, pero no en los contenidos, por lo que el margen de innovación es muy pequeño, por las exigencias de un extenso programa; j) Por ahora, se señala, la escuela “enseña sólo para la escuela” y tiene poco que ver con la vida real; k) Se observa que la educación en valores se deriva de los modelos de comportamiento que los alumnos viven en la escuela; si las autoridades y docentes mantienen un manejo discrecional al asignar calificaciones, imponer castigos, el silencio y la obediencia inflexible en clase, no se va a estimular el trabajo en grupo, la innovación o los valores democráticos y su práctica (Op. cit.: 4-5).

Asistimos a una incrementada explosión de aspiraciones individuales y familiares en relación con este nivel de estudios, que mucho tiene que ver con las aspiraciones de movilidad social, intelectual y económica (Cuadra y Moreno, 2007: xix), que sólo puede tener lugar si nuestros países logran un importante desarrollo económico, con mayor justicia social. El proceso que nos conduciría a esa transformación, que muchos perciben como una oportunidad global, pasa por el proceso de construcción y el poder cultivar los valores, las actitudes y las competencias de esos jóvenes, que asegure su inclusión, como activos y productivos participantes en sus comunidades. Otro factor que se destaca, es la creciente necesidad económica de una mano de obra con ciertas cualidades, dotada de capacidades, conocimientos y destrezas laborales que no pueden desarrollarse sólo en las escuelas primarias, ni en programas escolares de educación media superior de baja calidad (Op. cit.).

### **A manera de conclusión**

En este orden de ideas, quizás será necesario contemplar el factor *competencia*,<sup>1</sup> para evitar el desajuste entre lo que se está enseñando en las escuelas y los conocimientos y habilidades que necesitan las personas y los países para ser competitivos, por lo que han ido cobrando relevancia social y económica nuevos tipos de saberes, que ahora compiten por ocupar un lugar en el currículo de la educación media superior (Cuadra y Moreno 2007: xxiv).

El proyecto *Definición y Selección de Competencias*, DESECO, de la OCDE, ha definido tres competencias básicas, para enfrentar los requerimientos que impone la globalización y los procesos tecnológicos de modernización, para poder comprender y actuar en esa nueva realidad y obtener el éxito individual y social

---

<sup>1</sup> ...es más que solo el conocimiento y las habilidades. Involucra la habilidad de lograr demandas complejas, diseñando y poniendo en operación recursos psicosociales, que incluyen las habilidades y las actitudes, en un contexto particular. Por ejemplo, la habilidad de comunicarse eficientemente es una competencia que puede mostrar las capacidades de dominio del lenguaje, las habilidades prácticas y las actitudes de un individuo, a aquellos con los cuales se comunica. (OCDE, 2005: 4).

que demanda el mundo actual;<sup>2</sup> en la que los individuos requieren, por ejemplo, desarrollar un incrementado dominio de las tecnologías y lograr integrar grandes cantidades de información disponible; además de enfrentar amplias transformaciones, tales como el buscar equilibrar el crecimiento económico, frente a la sustentabilidad ambiental y mantener un crecimiento económico con equidad (OCDE 2005: 4).

Estas competencias se refieren a la capacidad de los individuos para utilizar un amplio rango de habilidades para interactuar eficientemente con su realidad, tanto en lo referente a las TIC, como en lo relativo a una adecuada utilización del lenguaje; al mismo tiempo, requieren entender qué habilidades les permitirán mejorar su desempeño con esos propósitos, esto es, que les permitan utilizarlas para la interactividad. Por otra parte, en un mundo incrementadamente interdependiente, los individuos necesitan ser capaces de interrelacionarse con otros y, como encontrarán personas procedentes de diversos contextos y antecedentes, es muy importante que sean capaces de interactuar con grupos heterogéneos. Por último, los individuos requerirán ser capaces de administrar y tener control de su propia vida; esto es, ubicar su existencia en un amplio contexto social, en donde actuarán independientemente.

Estas competencias se encuentran interrelacionadas y su planteamiento demanda que los individuos piensen y actúen de forma reflexiva, ya que se requiere ir más allá de una aplicación rutinaria para su utilización al confrontar una situación; ya que involucran desarrollar las habilidades para enfrentar el cambio, aprender de las experiencias, y pensar y actuar desde una posición crítica personal (Op. cit.: 5).

---

## Referencias

- Andrade Patricia (2001), "El lugar de los sujetos en la educación y en el currículo", en: *Revista Digital Umbral 2000*, No. 7, septiembre, Santiago de Chile, Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación, REDUC
- Cuadra Ernesto y Juan Manuel Moreno [Coordinadores] (2007), *Ampliar oportunidades y construir competencias para los jóvenes. Una agenda para la educación secundaria*, Bogotá, Banco Mundial y Mayol Ediciones
- De Alba Alicia (1997), "Introducción", en: *El Currículo Universitario*, México, UNAM CESU-Plaza y Valdés, pp. 9-17
- Delval Juan (2004), *Los Fines de la Educación*, México, Siglo XXI
- Díaz Barriga Angel (2002), "Currículo: una mirada sobre su desarrollo y retos", en: Westbury Ian (2002), *¿Hacia dónde va el currículo?*, Barcelona, Pomares, pp. 163-175
- Flecha Ramón y Iolanda Tortajeda (2004), "Retos y salidas educativas en la entrada del siglo", en: Imberón Francisco (Coordinador), *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*, Barcelona, Graó
- Macedo Beatriz y Raquel Katzkowicz (2002), "Educación secundaria: balance y prospectiva", en: UNESCO, *¿Qué educación secundaria para el siglo XXI?*, Santiago de Chile, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE (2005), *The definition and selection of key competences. Executive Summary*, Göttingen, Alemania, Hogrefe & Huber Publishers, <http://www.oecd.org/dataoecd/47/61/35070367.pdf>
- Reid William A. (2002), "Planificación del currículo como deliberación", en: Westbury Ian, Op. cit., pp. 144-147

---

<sup>2</sup> Los individuales incluyen: a) obtener empleo e ingresos; b) tener salud y seguridad; c) una participación política y d) relacionarse socialmente. Los sociales involucran: a) desarrollar la productividad económica; b) conducirse con procesos democráticos; c) contar con una cohesión social, equidad y derechos humanos y d) mantener una sustentabilidad ecológica. (Op. cit.: 6)

- Schiefelbein Ernesto y Ricardo Zúñiga (2001), *Relaciones de la educación superior con la educación secundaria: transformación de la enseñanza, investigación y extensión universitarias*, Cochabamba, Bolivia, VII Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, PROMELDAC, 5-7 de marzo

---

## Resúmenes del trabajo profesional de los autores:

### **Humberto Domínguez Chávez**

Arqueólogo por la ENAH, Maestro en Antropología por la UNAM, con estudios de doctorado en Historia y Educación. Profesor de Tiempo Completo, en Historia, en el CCH y en la *Maestría en Docencia para la Educación Media Superior*, sede FES Acatlán de la UNAM; ha impartido cursos de formación académica y didáctica en diversas instituciones de educación superior. Su trabajo actual se relaciona con el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, impulsando el diseño, elaboración y utilización de materiales interactivos, en hipertexto e hipermedia. Sus recientes publicaciones:

- “Los programas de estímulos como política de modernización de la educación superior mexicana” (coautoría con Oscar Comas Rodríguez), en: *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* de la UAM, Unidad Iztapalapa, ISSN-0185-4259, No. 56, Año 25, enero-junio de 2004, pp. 59-104.
- “Paradigmas educativos en los planes de estudio de los bachilleratos de la UNAM” (coautoría con Rafael A. Carrillo Aguilar), en: *Educación 2001*, ISSN 1405-2075, México, Números 141-143, febrero-abril de 2007, pp. 43-47; 29-33 y 28-35
- “Las tecnologías de la información y la comunicación en el actual proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en el CCH de la UNAM” (coautoría con Rafael A. Carrillo Aguilar), en: *Eutopia*, ISSN: 1870-8137, 2ª Epoca, No. 4, Oct-Dic de 2007, pp. 32-39
- “Las tradiciones históricas en México: las culturas amerindias”, Módulo I de *Historia*, México, UNAM Secretaría de Desarrollo Institucional, Colección Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior (en prensa)

### **Rafael Alfonso Carrillo Aguilar**

Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS de la UNAM. Actualmente es Profesor de Tiempo Completo, en Historia, en el CCH; ha sido profesor del *Seminario de Política Exterior de México* en la FCPyS; ha impartido cursos de actualización docente y capacitación académica en diversas instituciones de educación superior. Sus actividades actuales se relacionan con la incorporación de alumnos y maestros al uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, impulsando la utilización de materiales interactivos, en hipertexto e hipermedia. Sus recientes publicaciones:

- “Paradigmas Educativos en los Planes de Estudio de los Bachilleratos de la UNAM”, Op. cit.
- “Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el actual proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en el CCH de la UNAM”, Op. cit.

### **José de Jesús Martínez Sánchez**

Licenciado en Enseñanza del Inglés, egresado de la Escuela Normal Superior; Profesor de Tiempo Completo, en Inglés, en el CCH de la UNAM.

Dentro de sus recientes publicaciones se encuentran:

- *Inglés III: Applying Reading Skills and Strategies* (en coautoría con: Gloria Medina Cervantes y Francisco A. Vargas Macías), México, UNAM/CCH Limusa, 2004
- *Inglés IV: Reading Comprehension Workshop* (en coautoría con: Gloria Medina Cervantes y Francisco A. Vargas Macías), México, UNAM/CCH, 2005
- *Inglés IV: Reading Skills for Academic Tasks* (en coautoría con: Gloria Medina Cervantes y Francisco A. Vargas Macías), que será publicado por el CCH/UNAM.